



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "Una rueda impresora"

A nombre de:

Creed and Company, Limited

establecida en:

Telegraph Works, Croydon, Surrey

I N G L A T E R R A

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Este invento se refiere a una
rueda impresora para tipografía telegráfica y usos
análogos, y tiene por objeto proporcionar una rue-
da de tipos de construcción ligera y por ello capaz de
ser accionada a gran velocidad sin detrimento, asegurando
a la vez una alineación exacta y una estampación lim-

pia y clara de los caracteres impresos. También tiene por objeto montar una rueda impresora mejor que antes se ha hecho, y perfeccionar sus órganos de mando por fricción entre ella y el árbol impulsor.

Para este objeto, los tipos van montados separadamente en soportes dispuestos en torno a la rueda, de manera que resbalen a lo largo para imprimir la letra.

La figura 1 de los dibujos adjuntos representa en sección longitudinal una construcción de rueda impresora y partes asociadas, de conformidad con este invento.



La figura 2, una sección longitudinal de la rueda misma; y

La figura 3, una vista de perfil de una barra de tipos.

Los tipos 7 van alojados en unas ranuras alineadas abiertas en los discos 2a y 3a. La rueda impresora consta de cubo 22 y pestañas 23 y 24. La pestaña 24 tiene una parte adelantada 24a, a la que se fijan los discos 2a y 3a. En la forma de ejecución ilustrada, los discos 2a y 3a se componen de una anilla de sección acanalada sujeta a la parte 24a. El soporte posterior de las barras o tipos 7 se compone de un aro 25 de sección angular, montado en la pestaña 24 del cubo 22, y apoyado por detrás contra un saliente 24b de la pestaña 24, sirviendo también el aro 25 para situar los discos 2a y 3a.

Los tipos 7 se mantienen normalmente en su posición retraída sobre el anillo 25 por medio de una anilla frontal de tope 4a que descansa

en unas muescas 7b de aquellos. Unos resortes espirales 9a, horizontalmente dispuestos, se sujetan al anillo o disco 4a, y al borde posterior 23 del cubo 22, y se pasan por agujeros 24c de la pestaña 24, sirviendo para volver a su posición normal cualquier tipo empujado hacia adelante por un martillo estampador u órgano análogo. Un brazo radial 26 se fija a la pestaña 23 del cubo 22, y se hace por estampación de una forma de chapa metálica.

La cara de cada tipo puede ser curva o plana, para adaptarse a la superficie de la platina empleada para sostener una cinta u hoja de papel en la que haya de efectuarse la impresión.

El cubo 22 va montado en el extremo 14a de su árbol impulsor 14, en el que se sujeta mediante una placa 15 apoyada contra la extremidad del cubo 22, y se fija al extremo libre del árbol por medio de un tornillo 16. Con esta disposición, retirando la placa 15, el cubo 22 con las barras 7 puede extraerse fácilmente del árbol 14.

En el árbol impulsor 14, junto a la parte interna del cubo 22, se fija un cabezal acopado 17, abierto por delante, y cruzado por el brazo radial 26 fijo al cubo 22. Bien ajustado contra la periferia interna del cerco de cabezal acopado 17, hay una anilla de fricción 19, provista de una parte vuelta hacia adentro, que se engancha en otro ensanche lateral 26b del brazo radial 26. Normalmente, la anilla de fricción 19 establece una conexión de mando con el cerco de la cabeza 17, y hace girar el cubo del brazo radial y la rueda impresora. De varias barras de selección 18 se elige una, de modo ya sabido, para dejarla suelta y hacerla caer en la órbita del ensanche 26a del

brazo 26, con objeto de detener la rueda impresora. La parte del árbol motor inmediata al lado interno del cabezal 17 se monta en forma que gire en un soporte de bolas 20 que descansa en el extremo contiguo de un cilindro fijo 21 empleado para montar unos peines anulares, mediante los cuales se sueltan por selección las barras 18.

-----o N O T A o-----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Una rueda impresora compuesta de un par de discos y barras de tipo montadas en unas ranuras de los mismos, dispuestas en oposición.

2º.- Una rueda impresora conforme se reivindica en el punto 1º, en que las barras de tipo pueden moverse por separado contra la presión de un resorte.

3º.- Una rueda impresora conforme se reivindica en el punto 2º., en que los discos se fijan en ángulo recto a un árbol, y las barras de tipo pueden moverse paralelamente a este árbol.

4º.- Una rueda de tipos para aparatos impresores, en que una barra de tipos con una o varias letras para imprimir, puede moverse en conjunto por medio de un órgano de impresión en una dirección paralela al eje de la rueda de tipos, contra presión de resorte.

5º.- Una rueda de tipos para aparatos impresores, en la que las letras van dispuestas



en barras de tipos que pueden moverse en la rueda de tipos en sentido longitudinal, por medio de un aparato de impresión.

6º.- Una rueda de tipos conforme se reivindica en los puntos 4º o 5º, en que las letras van montadas en barras de tipo separadas, que se mueven en unas ranuras radiales opuestas, abiertas en un par de discos que constituyen la rueda de tipos.

7º.- Un aparato impresor compuesto de una par de discos distanciados sobre un árbol central y sujetos para que no giren ni se corran en sentido longitudinal; barras de tipo alojadas en unas ranuras radiales opuestas de dichos discos; órganos elásticos para retener en su sitio dichas barras; medios para detener la rueda de tipos con una letra elegida en posición de imprimir; medios para mover una barra de tipos a fin de estampar una letra, y órganos de resorte para volverla a su posición normal.

8º.- Una rueda de tipos para aparatos impresores, compuesta de un cubo rebordeado, dos discos montados en un reborde o pestaña del cubo, con ranuras opuestas; placas de tipos alojadas en las ranuras; un disco de tope que descansa en todas las placas de tipos, y resortes sujetos a dicho disco de tope y a otra pestaña del cubo.

9º.- Una rueda de tipos conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, en que los dos discos ranurados están constituidos por rebordes extremos de una anilla de sección acanalada.

10º.- Una rueda impresora apropiada para aparatos de imprimir, o para aparatos telegrá-



ficos combinados de recepción e impresión, compuesta de una serie anular de tipos, y caracterizada por ir los tipos en una serie anular de soportes que pueden moverse a lo largo dentro de unas ranuras dispuestas en círculo en el cuerpo de la rueda, y mantenida en posición normal por órganos regidos por resorte, los cuales actúan normalmente contra todos los portatipos, pero pueden ceder para que cualquiera de ellos se adelante a la posición de imprimir con relación a una platina, por medio de un percutor u órgano equivalente, y vuelva luego a la posición normal.



11º.- Una rueda impresora conforme se reivindica en el punto precedente, provista de un cubo hueco que permite montarla en el extremo saliente de un árbol de mando para la misma, de modo que sea posible sujetarla firmemente en él, en posición de funcionamiento.

12º.- Una rueda impresora con cubo hueco y varios discos o anillas transversales y espaciados lateralmente en ella, los interiores fijos al cubo y provistos de series anulares de ranuras radiales alineadas, donde se aloja una serie anular de portatipos corredizos, sujetándose bien el disco o la anilla posterior contra el cubo, para servir de soporte posterior a los portatipos, mientras el disco o la anilla anterior se regula por resorte y sirve normalmente para retener los portatipos en su posición inactiva normal, cediendo para que cualquiera de ellos pueda adelantarse a la posición de imprimir, para volver luego otra vez a su posición normal.

13º.- Una rueda impresora conforme se reivindica en el punto 12º., en que el disco o

la anilla anterior se sujeta contra los bordes delanteros de los portatipos por medio de resortes dispuestos horizontalmente y unidos al disco o a la anilla posterior, o al cubo, en lo esencial como queda descrito para el fin explicado.

14º.- Una rueda impresora conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes con un brazo radial provisto de una proyección lateral y susceptible de rotación por medio de un árbol motor, con ayuda de un embrague de fricción, uno de cuyos miembros es el cerco de un cabezal acopado que se fija al árbol y el otro una anilla hendida de resorte, que coopera con la superficie interna del cerco mencionado y con la proyección lateral de dicho brazo radial, en esencia como queda descrito.



15º.- Una rueda impresora con brazo radial, conforme se reivindica en el punto 14º. en que este brazo radial lleva una proyección lateral por fuera del cabezal acopado que contiene la anilla de fricción, para cooperar con una cualquiera de las barras de selección a fin de detener la rotación del brazo radial y de la rueda impresora asociada.

16º.- Una rueda impresora conforme se reivindica en los puntos 14 y 15, en que el brazo radial con sus proyecciones laterales se construye en lo esencial como queda descrito con referencia a las figuras 1 y 40 a las figuras 6, 10, 11 y 12 de los dibujos adjuntos.

17º.- Unas ruedas impresoras construidas, dispuestas y en condiciones de utilizarse en lo esencial como queda descrito con referencia a las figuras 1 a 5 o a las figuras 6 a 12 de los dibujos

adjuntos y como en ellas se representa.

18º.- Una rueda impresora.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 15 de abril de 1929

P. A.

[Faint illegible text]
[Handwritten signature]



Fig. 1.

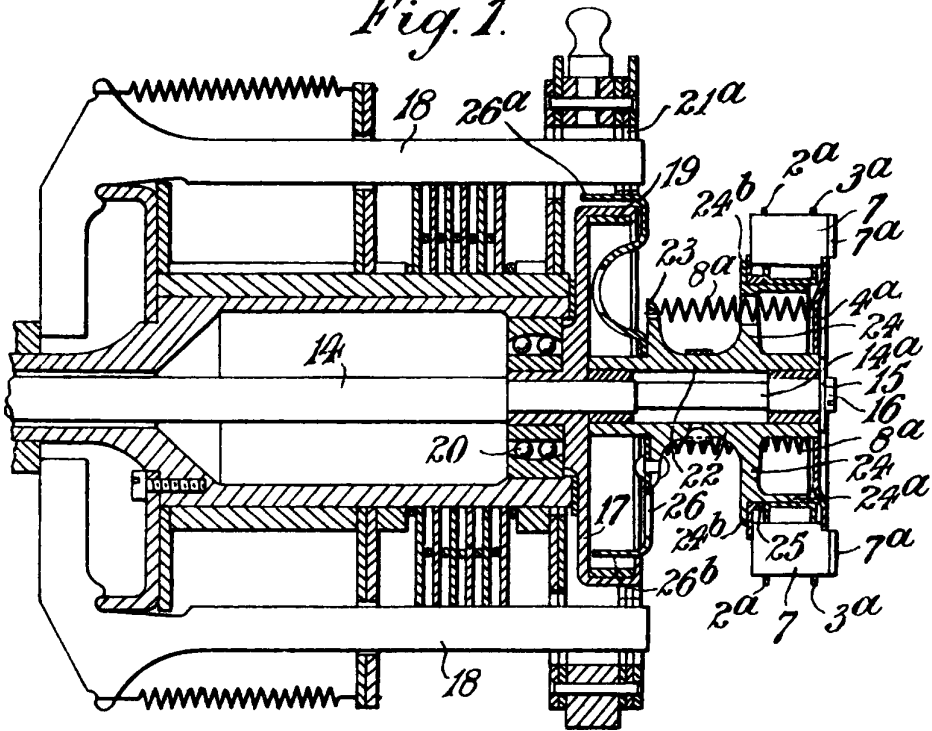


Fig. 2.

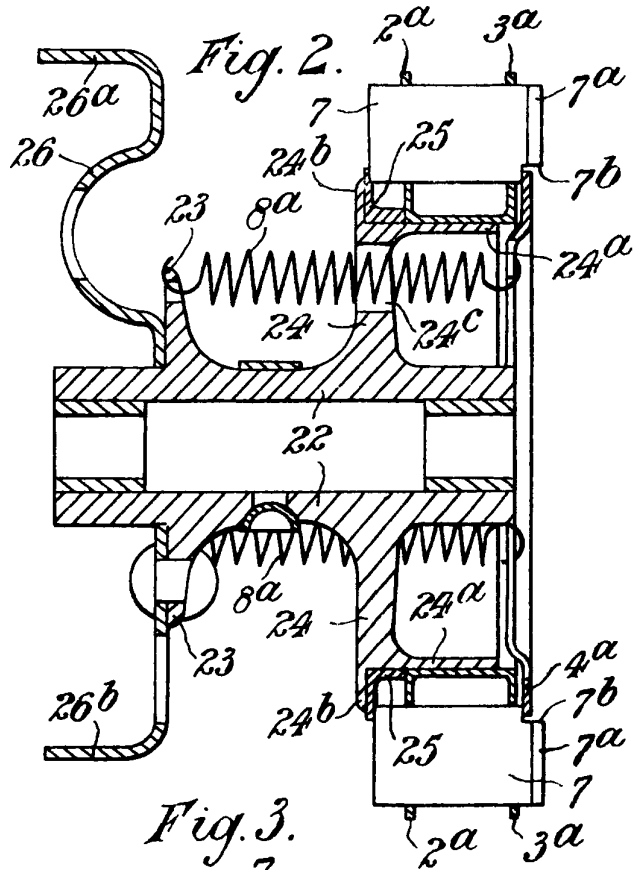
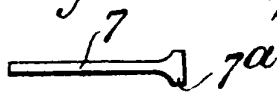


Fig. 3.



P.A.

Handwritten signature or name